



**FEDERACIÓN DE PELOTA
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"
C/ PINAR 1 - 47430
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN
VALLADOLID
info@fepelotacyl.es

RÁNKING REGIONAL DE FRONTENIS CON PELOTA PREOLÍMPICA

Art. 1º.- En cuanto al reparto de puntos:

1) En División de Honor:

- a. Seis (6) puntos por partido ganado dos juegos a cero.
- b. Cinco (5) puntos por partido ganado dos juegos a uno.
- c. Dos (2) puntos por partido perdido un juego a dos.
- d. Un (1) punto por partido perdido cero juegos a dos.
- e. Cero (0) puntos por partido no jugado o no presentado.

2) En Primera División:

- a. Cinco (5) puntos por partido ganado dos juegos a cero.
- b. Cuatro (4) puntos por partido ganado dos juegos a uno.
- c. Dos (2) puntos por partido perdido un juego a dos.
- d. Un (1) punto por partido perdido cero juegos a dos.
- e. Cero (0) puntos por partido no jugado o no presentado.

Art. 2º.- En cuanto a la resolución de los desempates en el ránking:

FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA Y LEÓN



**FEDERACIÓN DE PELOTA
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"
C/ PINAR 1 - 47430
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN
VALLADOLID
info@fepelotacyl.es

- 1) Puesto obtenido en el último abierto disputado hasta la fecha (incluidos los abiertos disputados la temporada anterior).
- 2) Puesto obtenido en el penúltimo abierto disputado hasta la fecha (incluidos los abiertos disputados la temporada anterior).
- 3) Puesto obtenido en el antepenúltimo abierto disputado hasta la fecha (incluidos los abiertos disputados la temporada anterior).
- 4) Se revisarían los puestos alcanzados en anteriores abiertos.
- 5) Jugador de menor edad.

Art. 3º.- El sistema de puntuación se realizará de forma similar al ranking *ATP* del tenis, mediante un sistema de defensa de puntos de la temporada anterior.

Art. 4º.- El ranking, antes del comienzo de la jornada 1 será el mismo que el último ranking publicado en la temporada anterior.

Art. 5º.- Tras la conclusión de la primera jornada, se borran los puntos conseguidos por cada jugador en la primera jornada de la temporada anterior, y se suman los puntos conseguidos en la misma jornada de esta temporada.

Art. 6º.- De igual modo lo establecido en el art. 5º del Anexo I, tras la disputa del primer abierto regional, se borran los puntos conseguidos en dicho abierto la temporada anterior, y se suman los puntos conseguidos en el primer abierto de la presente temporada.

FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA Y LEÓN



**FEDERACIÓN DE PELOTA
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"
C/ PINAR 1 - 47430
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN
VALLADOLID
info@fepelotacyl.es

Art. 7º.- En los abiertos se defienden los puntos conseguidos en ese mismo abierto la temporada pasada, es decir en el primer abierto se defienden los puntos conseguidos la temporada pasada en el primer abierto, independientemente cual sea la sede, coincida o no con la sede en la que se realizó el primer abierto en la temporada pasada.

Art. 8º.- Ejemplo explicativo:

Ránking final de una temporada, el cual coincide con el ránking al comienzo de la primera jornada de la siguiente temporada:

David Díez (EL Caño)	D	H	5	0	6	6	18	1	2	6	12	2	0	6	6	12	1	6	6	95
Miguel Á. Martín (El Caño)	Z	H	5	0	6	5	18	5	2	6	12	1	0	6	5	12	1	5	5	94
Víctor Gilpérez (Segovia)	D	H	2	5	6	2	8	1	2	0	12	5	6	5	5	15	5	5	0	84

Posible ránking al final de la primera jornada de la siguiente temporada:

David Díez (EL Caño)	D	H	6	0	6	6	18	1	2	6	12	2	0	6	6	12	1	6	6	96
Miguel Á. Martín (El Caño)	Z	H	6	0	6	5	18	5	2	6	12	1	0	6	5	12	1	5	5	95
Víctor Gilpérez (Segovia)	D	H	6	5	6	2	8	1	2	0	12	5	6	5	5	15	5	5	0	88

Como se ve, tras la primera jornada solo se modificarían los puntos conseguidos en la primera jornada de la temporada anterior, lo cual hace que la clasificación general del ránking sufra variaciones en cuanto a la puntuación final.

FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA Y LEÓN